

NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL



Distr.
LIMITADA

LC/L.713(Conf.82/5)Add.7
1º de octubre de 1992

SOLO ESPAÑOL

Tercera Conferencia Regional sobre la Pobreza
en América Latina y el Caribe

(Santiago de Chile, 23-25 de noviembre de 1992)

**ACTIVIDADES DE LOS GOBIERNOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE PARA
LA SUPERACION DE LA POBREZA**

Respuesta del Gobierno de El Salvador

Este documento fue preparado por el Grupo Asesor Económico y Social (GAES) del Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social (MIPLAN) de El Salvador.

No ha sido sometido a revisión editorial.

92-10-1540

INDICE

	<u>Página</u>
SECCION I: ASPECTOS GENERALES	1
SECCION II: METAS Y LOGROS SECTORIALES	3
SECCION III: FINANCIAMIENTO	12
SECCION IV: DESARROLLO INSTITUCIONAL	14
SECCION V: PARTICIPACION	15

RESPUESTAS A CUESTIONARIO SELECTIVO
SOBRE POLITICAS Y PROGRAMAS
SOBRE LA SUPERACION DE LA POBREZA

I. ASPECTOS GENERALES

1. ¿Cuál es a grandes rasgos, la situación del país en lo relativo a pobreza?

Resultados preliminares obtenidos en la última Encuesta de Hogares realizada en el período de octubre-febrero de 1991-1992 por el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social(MIPLAN) muestran que el porcentaje de hogares urbanos en extrema pobreza bajó de 23.3 por ciento en 1988/89 a 20.8 por ciento en 1991/92. Tendencia que se mantiene en los hogares de pobreza relativa la cual muestra una disminución de 1.5 puntos porcentuales de 1988/89 a 1991/92.

Dados los resultados obtenidos en dicha encuesta, es posible inferir que la recuperación económica alcanzada con la aplicación de los programas de estabilización, ajuste estructural y compensatorios ha permitido disminuir en aproximadamente 4 puntos porcentuales la proporción de los hogares urbanos pobres (extremos y relativos) durante el período de análisis.

1.a ¿Cuáles son los grupos y áreas más carenciados y las carencias más importantes?

La mayor parte de los hogares pobres se encuentran ubicados en tugurios, mesones, zonas marginales (en el área urbana); en la zona rural en caseríos y cantones, generalmente una población sin acceso a la tierra. Entre las carencias más importantes están: vivienda, salud, educación y empleo; ésto como resultado de una serie de problemas de carácter estructural, agravados por el conflicto bélico recién concluido.

2. ¿Cuáles son los principales objetivos que el Gobierno se ha propuesto en cuanto a superación de la pobreza?

La estrategia global para el desarrollo social tiene como objetivos prioritarios: Primero, elevar la calidad de vida de todos los salvadoreños y segundo, iniciar un proceso sostenido para la erradicación de la extrema pobreza en el largo plazo. De esta manera se procura crear las condiciones necesarias para buscar salidas productivas al problema de la pobreza,

elevando la productividad de la fuerza de trabajo y mejorando los niveles de acceso a salud y educación.

3. ¿De qué manera el gobierno espera lograr (o está logrando) esos objetivos?

La estrategia que el gobierno ha impulsado para el logro de los objetivos anteriormente señalados incorpora dos grandes vías, tomando en consideración que los objetivos y estrategias obedecen a un ordenamiento de prioridades por magnitud, profundidad, alcance y temporalidad.

La primera vía de acción, la comprenden las políticas compensatorias, cuyo objetivo inicial era paliar en parte los efectos causados por la implementación del Programa de Ajuste Estructural y en lo posible ser reorientados para lograr salidas productivas a la pobreza. Entre los programas de mayor impacto podemos mencionar:

- a. Programas de infraestructura básica y socio-económica
- b. Generación de empleo
- c. Mejoramiento del ingreso
- d. Subsidios directos

La segunda vía propuesta para el mediano plazo, es la implementación de Planes Sectoriales Integrados con orientación hacia el largo plazo, que por su contenido, finalidad y alcance permitirán incrementar la inversión en capital humano, dando prioridad a las principales carencias sociales y combatir así la pobreza extrema, para poder sentar las bases de un desarrollo integral armónico y sostenido en el tiempo.

Los instrumentos utilizados en estas dos vías son:

- a. La focalización del gasto hacia los más pobres
- b. Descentralización de los servicios
- c. Participación privada
- d. Control y evaluación permanente de los planes o políticas sectoriales.
- e. Fortalecimiento de los procesos de planificación y coordinación de la ejecución de los recursos y acciones hacia objetivos y programas estratégicos.
- f. Articulación efectiva entre las instituciones sectoriales y los gobiernos locales.

II. METAS Y LOGROS SECTORIALES

1. SALUD Y NUTRICION

1.1 ¿Qué metas se ha planteado alcanzar el gobierno en cuanto a nutrición infantil y cuáles son los avances registrados en especial desde 1990 hasta ahora?

1.1.a. Reducir en un 50 por ciento la tasa de mal-nutrición grave y moderada de los niños menores de 5 años.

Para 1990 la tasa de mal-nutrición se encontraba en 15.2 por ciento, el Ministerio de Salud pública y Asistencia Social (MSPAS) está realizando acciones que le permitan para 1994 reducirla a 12.4 por ciento. Actualmente, se monitorea el crecimiento y desarrollo del menor y se tiene programado realizar un Censo de Peso y Talla en 1993 para evaluar el impacto.

1.1.b. Reducir la tasa de bajo peso al nacer a menos del 10 por ciento.

Para 1990 se encuentra en 14 por ciento y se espera que para 1994 llegue a 10 por ciento.

1.1.c. Reducir en una tercera parte los niveles de anemia ocasionados por carencia de hierro, en niños menores de 5 años.

Datos proporcionados por el MSPAS señalan que el 23 por ciento de la población menor de 5 años padece de anemia nutricional específica por deficiencias de vitamina A, hierro y Yodo.

El nivel de niños menores de 5 años con hemoglobina menor de 10 gr/100 ml. para 1990, era de 23 por ciento. Se espera reducirla aproximadamente a 15.4 por ciento para 1994. Para ello el gobierno está distribuyendo anualmente sulfato ferroso a 35 mil menores de 5 años.

1.1.d. Reducir las enfermedades por carencia de yodo en los niños de 7 a 14 años.

Para ello se ha puesto en marcha la fortificación de la sal

con yodo. Se realizó una revisión de la legislación al respecto. El MSPAS esta gestionando fondos con organismos internacionales para la ampliación de la acción.

En la actualidad se cuenta con un alto porcentaje de mujeres de 15 a 44 años de edad (embarazadas y lactantes) con carencia de hierro. Para corregir dicha situación el MSPAS está entregando sulfato ferroso a 73,000 mujeres en estado de gravidez.

1.1.e. Otra de las metas de este programa es reducir la proporción de niños de 5 años con hipovitaminosis A.

Datos proporcionados por el MSPAS señalan que para 1990 la hipovitaminosis era de 36 por mil y para 1994 se espera sea de 10/1000. Para tal efecto un elevado porcentaje de la cosecha de azúcar 90/91 fue dosificada con vitamina A y en la actualidad se siguen realizando esfuerzos para dosificar la cosecha del presente año.

1.1.f. Lograr que las mujeres amamanten a sus hijos durante 4 a 6 meses y continúen la lactancia con la adición de alimentación complementaria hasta el segundo año de vida.

Siendo que el grupo materno infantil representa alrededor del 65 por ciento de la población total y por su caracterización es definido como grupo de alto riesgo, el MSPAS ha focalizado y orientado sus esfuerzos a la recuperación y rehabilitación de la salud de dicho grupo, a fin de disminuir los índices de morta-morbilidad infantil y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población en materia de salud.

Para el logro de estos objetivos se ha reforzado el Programa Materno Infantil. En 1991 dicho programa contaba con 579 promotores de salud, los cuales brindaron atención combinada a igual número de comunidades; se contó además con 3,400 parteras empíricas para atender alrededor de 32 mil partos equivalentes al 17.6 por ciento del total de partos atendidos por el MSPAS; también se incorporaron 31 nutricionistas y gestionó la dotación de equipo y materiales para el 40 por ciento de los puestos de salud, ubicados en los 78 municipios considerados como prioritarios por el censo de peso y talla. Asimismo, logró finalizar la etapa preparatoria del proyecto de Mezclas de Alto Valor Nutritivo que busca, además de incrementar la cobertura del sistema de salud, atender a los niños entre 6 y 36 meses de edad con el propósito de proveer mayor atención a la población.

En adición a estas acciones el MSPAS ha previsto la realización de estrategias encaminadas a la ampliación de servicios, mejoramiento de la capacidad de resolución, descentralización de funciones, focalización de la ayuda alimentaria, participación comunitaria y coordinación interinstitucional, entre otras.

1.2 ¿Qué metas se ha planteado el gobierno en cuanto a mortalidad infantil y cuáles son los avances registrados, en especial desde 1990 hasta ahora?

1.2.a. Reducir en una tercera parte la mortalidad infantil en niños menores de 1 año, y niños menores de 5 años.

Los programas actuales de inmunización han alcanzado tasas de coberturas entre el 70 y 80 por ciento, de la población objetivo. Según datos del Banco Mundial en 1988 se tenía una tasa de mortalidad infantil de 57 por mil, para 1990 ésta mostraba un decremento de 4 puntos. En la actualidad no se cuenta con el dato exacto sobre mortalidad infantil; sin embargo, puede afirmarse que la tendencia hacia la disminución se ha mantenido, por la continuidad e implementación de programas cuyo propósito es disminuir los niveles de mortalidad infantil. Se espera que para 1994 la tasa se reduzca a niveles inferiores a 50/1000.

1.3 ¿Qué metas se ha planteado el gobierno en cuanto a los programas contra el tétano neonatal, y cuáles son los avances registrados, en especial desde 1990 hasta ahora?

Eliminación del tétano neonatal para 1995. Para 1990 se tenían defunciones por esta causa de 21/1000; para 1994 se espera que ésta se haya reducido a 10/1000. Para ello el MSPAS ha implementado programas masivos de vacunación, los cuales han tenido una cobertura nacional entre 70 y 80 por ciento en niños menores de 1 año, motivo por el cual se galardonó al país con el premio de UNICEF.

1.4 ¿Qué metas se ha planteado el gobierno en cuanto a los programas de cobertura inmunológica infantil (TB, DPT, Polio y Sarampión) y cuáles son los avances registrados, en especial desde 1990 hasta ahora?

Mantener los niveles de cobertura inmunológica, de acuerdo a la tabla siguiente:

Porcentaje de menores de 1 año inmunizados contra el sarampión

y DPT para 1990, 76 por ciento; para 1994 se espera contar con 84 por ciento.

Porcentaje de menores de 1 año inmunizados contra BCG. Para 1990, 58 por ciento, para 1994 se espera cubrir 84 por ciento.

Reducción en un 95 por ciento de las defunciones a causa del sarampión. Para 1990 la tasa era de 21/1000 mil habitantes, se espera que para 1994 ésta se reduzca hasta 10/1000 mil habitantes.

El MSPAS se ha fijado como meta para 1995 erradicar la poliomielitis; para 1991 no se conoció ningún caso.

1.5 ¿Qué metas se ha planteado el gobierno en cuanto a los programas destinados a la extensión de los servicios de salud a toda la población y cuáles son los avances registrados, en especial desde 1990 hasta ahora?

Implementar programas de cobertura nacional tales como:

- vacunación universal
- Prevención y control del SIDA y Cólera
- Prevención y control de la Malaria
- Implementar programas de Salud Comunitaria
- Programas de Saneamiento Ambiental entre otros.

Todos estos programas son integrados en un Sistema Local de Salud SILOS, los cuales corresponden a una determinada región geográfica y tratan de administrar servicios con participación de la comunidad.

2. EDUCACION

2.1 ¿Qué metas se ha planteado el gobierno en cuanto a los programas de alfabetización de adultos y cuáles son los avances registrados desde 1990 hasta ahora?

2.1.a. Reducir el nivel de analfabetismo de adultos a por lo menos el 50 por ciento del nivel imperante para 1990, subrayando el analfabetismo femenino.

La Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples de MIPLAN señala una disminución en los niveles de analfabetismo de la población urbana de 15 años y más. Efectivamente la tasa pasó de 16.6 por ciento en 1988-89 a 15.5 por ciento de 1991-92.

Por otra parte, el Programa Movilizador de la Educación,

ubicado en el Ministerio de Educación (MINED), está dando un gran apoyo a la alfabetización, en coordinación con acciones desarrolladas por ONG's. Estas acciones han permitido que la población de seis y más años, así como la de diez y más hayan disminuído sus niveles de analfabetismo en la zona urbana de 17.2 a 16.3 por ciento y de 14.8 a 13.8 por ciento de 1988-89 a 1991-92 respectivamente.

2.2 ¿Qué metas se ha planteado el gobierno en cuanto a los programas de escolarización básica y cuáles son los avances registrados desde 1990 hasta ahora?

2.2.a. Aumentar la cobertura del primer y segundo ciclo de Educación Básica a 90 por ciento en términos reales y mejorar la calidad de los servicios educativos. El logro de esta meta significa una disminución drástica de la deserción escolar tomando en cuenta la matrícula final.

Para el logro de estas metas el MINED, ha impulsado con gran éxito los programas de Atención Integral al Niño PAIN, Educación Básica Continuada para Todos EBACONTODOS, Escuela Activa, Educación con participación Comunal EDUCO. Según la última Encuesta de Hogares del MIPLAN los niveles de escolaridad promedio urbana aumentaron de 5.56 de 1988/89 a 6.1 grados a 1991/92.

En forma paralela se han realizado acciones tendientes a mejorar la calidad del sistema educativo, entre las cuales se pueden mencionar: mejoramiento de infraestructura, nuevas contrataciones de maestros, acciones que permiten inferir que se esta dando una mayor ampliación de servicios y mejora de la calidad educativa.

En línea con las acciones anteriormente detalladas, durante el período en análisis se reprodujeron 77 mil guías beneficiando a niños de los tres primeros grados de básica. También se han realizado obras de mejoramiento de infraestructura básica educativa en 4,700 aulas, 174 centros escolares y se han construido 17 pequeños parques infantiles.

2.3 ¿Qué metas se ha planteado el gobierno en cuanto a los programas de educación parvularia, y cuáles son los avances registrados, en especial desde 1990?

- 2.3.a. Aumentar la cobertura del nivel parvulario a 30 por ciento de la población, y mejorar la calidad de los servicios educativos en dicho nivel.

Para ello el MINED ha identificado 78 municipios como prioritarios y ha implementado los programas PAIN, Escuela Activa y EDUCO.

Los programas antes mencionados han permitido atender desde 1990 hasta la fecha 93,850 niños de 0 a 6 años, lo que ha significado que la cobertura actual en parvularia se encuentre por encima de un 20 por ciento.

Durante 1990-1991 se ha hecho entrega de 378 mil libretas de apresto de lecto-escritura y matemática, y se promovió la participación de 237 Asociaciones Comunales para la Educación ACE, lo cual permite que la responsabilidad educativa sea compartida, también se han incorporado durante este mismo período a 263 educadores.

3. EMPLEO: ECONOMIA POPULAR

3.1 ¿Qué meta se ha planteado el gobierno en cuanto a los programas de empleo mediante la promoción de unidades campesinas?

Uno de los objetivos del actual gobierno es reducir la participación del Estado en los campos que competen al sector privado, en consecuencia el Estado no planificará sino creará las condiciones necesarias para facilitar la producción, el empleo, y por ende la estabilidad de precios y mejoramiento de los ingresos. Sin embargo, este cambio de rol le permite otorgar mayores espacios de participación al sector privado, tanto para la generación de nuevos puestos de trabajo, promover y proveer cursos de capacitación o habilitación al trabajo en forma interinstitucional.

El gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MITRAB), en coordinación con la Comisión Nacional de Restauración de Areas (CONARA), el Instituto de Desarrollo Municipal (ISDEM), las Alcaldías Municipales y la Fundación para el Desarrollo Educativo (FEPADE), realiza cursos de habilitación para el trabajo en diversas ramas. Por otro lado, también existen fundaciones del sector privado como la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), CONCORDE; Fundación de Desarrollo Juvenil

Comunitario (DJC) y otras, que también realizan acciones de capacitación en las áreas agrícolas, agroindustriales, industriales, construcción y de servicios. Se estima que la unificación de las acciones de todas las entidades anteriormente mencionadas han capacitado durante 1991 un aproximado de 10,000 personas. Y que han permitido la generación de más o menos 30,000 nuevos puestos de trabajo.

El fortalecimiento organizacional de las unidades productoras campesinas es otro esfuerzo por el cual el actual gobierno trabaja. El avance más notorio consiste en haber arribado a una versión concensuada del proyecto de Ley del Centro Nacional de Tecnología Apropiada Autónomo (CENTA), el cual, al ser aprobado, modificará la estructura organizativa del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en especial del CENTA, y mejorará su funcionamiento de tal manera que los servicios que el Ramo presta a los agricultores, ganaderos y pescadores, se agilicen de manera similar a la investigación y extensión agropecuaria.

El fortalecimiento del sector reformado es otra meta del actual gobierno, para lo cual ha creado el Banco de Tierras, institución autónoma cuyo propósito es agilizar los trámites de pequeños propietarios campesinos, para la obtención de recursos financieros y poder así adquirir inmuebles rústicos con vocación agrícola, pecuaria o forestal, para campesinos y pequeños agricultores del país.

Otro aspecto relevante es la apertura crediticia al sector agrícola. Al respecto, el Banco de Fomento Agropecuario (BFA) otorgó durante 1990, 32,546 créditos por la cantidad de ¢654 millones para el financiamiento de la producción en el sector agropecuario, favoreciendo con ello al micro, pequeño y mediano productor rural.

El crédito otorgado por el BFA generó 15.5 millones de jornadas de trabajo, en forma directa, significando ¢281.4 millones de salarios y prestaciones pagadas a la familia rural.

Lo anteriormente planteado responde a la estrategia de Desarrollo Sectorial Agropecuario, cuya política crediticia persigue mejorar la disponibilidad sostenida del crédito de capitalización y avío para pequeños y medianos productores.

3.2 ¿Qué metas se ha planteado el gobierno en cuanto a los programas de empleo mediante la promoción de unidades productivas no agrícolas o urbanas y cuáles son los avances registrados desde 1990 hasta ahora?

Como se mencionó en el apartado anterior se considera que la mayor contribución que el Estado hará a la generación de empleo es el cambio el cambio efectivo en su rol, al pasar de ser un ente dirigista y centralista a uno facilitador y normador. Por lo tanto, la acción de los agentes privados sería facilitada y con ello la producción , productividad y niveles de empleo.

La última Encuesta de Hogares 1991/92 muestra que la tasa de participación global urbana, población económicamente activa (PEA) sobre población en edad de trabajar (PET) se incrementó en 2.6 puntos porcentuales, alcanzando niveles de 54.2 por ciento. El mayor crecimiento de la PEA urbana se localiza en los estratos de los jóvenes de 10 a 19 años de edad, con predominancia en la población femenina.

Esta misma Encuesta muestra que aún cuando la PEA urbana creció en 89,321 personas en 1991/92, la tasa de ocupación mejoró en 0.4 por ciento significando una reducción del desempleo abierto urbano de 7.9 por ciento. No toda la población ocupada trabajó plenamente; no obstante, la tasa de subocupación disminuyó de 43.2 por ciento en 1988/89 a 36.9 por ciento en 1991/92.

Por otra parte, el Gobierno de El Salvador, en colaboración con diversas agencias internacionales, ha creído conveniente realizar varios estudios y diagnósticos que señalen alternativas de participación en terceros mercados, con el propósito de influenciar de manera positiva en el mercado laboral:

- a) Apoyo a la comercialización privada en El Salvador, formulado por Richard Graham, consultor de AID, en el mes de julio de 1991.
- b) Mejoramiento de los sistemas de manejo y almacenamiento de granos básicos y alimentos donados, formulado por Hugo Ramos, en septiembre de 1991, FAO.
- c) Estudio de respuesta de oferta de granos básicos en El Salvador, formulado por Hugo Ramos, en mayo de 1992.
- d) También se tiene la participación de entidades privadas, tales como FUSADES, que dan asistencia en las áreas administrativas y de investigación de mercados, a empresas recién constituidas.

4. VIVIENDA

4.1 ¿Qué metas se ha planteado el gobierno en cuanto a los programas de vivienda social y cuáles son los avances registrados desde 1990 hasta ahora?

- 4.1.a. Contribuir a la reducción del déficit en 27,408 soluciones habitacionales anuales.

Datos proporcionados por la encuesta de hogares 1991/92 muestran que la forma de tenencia de vivienda en propiedad aumentó de 58.1 por ciento de 1988/89 a 62.8 por ciento para 1991/92. Este incremento en la forma de tenencia se reflejó en el hecho que, de cada 10 familias pobres urbanas, 6 poseen vivienda propia ; a diferencia de 1988/89 donde únicamente 5 de cada 10 contaba con ella. Este avance es el resultado de la implementación de nuevas políticas y programas de alta

participación sectorial tales como "El Salvador un País de propietarios, el Programa de Contribuciones para la Adquisición de Soluciones Habitacionales a bajo costo.

- 4.1.b. Implementar el Programa del Registro Social de Inmuebles y dar cobertura a las comunidades marginales del área metropolitana de San Salvador; así como también legalizar las lotificaciones ilegales y satisfacer así la necesidad de miles de familias de bajos ingresos.

El mencionado programa se encuentra en marcha y atiende las poblaciones objetivo señaladas. En la actualidad se ha logrado inscribir cerca de 3,000 lotes de zonas marginales.

- 4.1.c. Facilitar subsidios directos a familias pobres, para la adquisición de soluciones habitacionales de bajo costo, por medio del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO).

En el segundo semestre de 1992 se entregarán 5,000 soluciones habitacionales. La modalidad de este fondo es otorgar subsidios y créditos a las familias cuyos ingresos son menores a \$ 200/mes.

En el contexto financiero se ha logrado la creación de certificados de vivienda, los cuales en 1991, permitieron la canalización de aproximadamente ₡300 millones para la construcción de viviendas.

Con respecto al sector agua y saneamiento ambiental, el actual gobierno se ha fijado las siguientes metas:

- 4.1.d. Dotar para 1994 al 91 por ciento de la población urbana de agua potable, a través de conexión directa o servicio de pila pública, como se detalla a continuación:

Incrementar el porcentaje de población con servicios de agua potable para 1994 hasta el 85 por ciento.

Incrementar el número de población servida con agua potable a través de pilas públicas de 4.4 en 1990 a 6 por ciento en 1994.

Datos proporcionados por la última encuesta de hogares muestran que un 6.4 por ciento más de hogares urbanos, tenían acceso a servicios de agua potable, en comparación a 1988-1989. En este incremento se destaca la prestación de servicio por cañería privada, la cual aumentó en más de 6 puntos porcentuales al pasar de 58.2 por ciento en 1988-89 a 64.6 por ciento en 1991-92.

- 4.1.e Proveer al menos al 29 por ciento de la población rural con servicios de agua potable; 25 por ciento a través de servicios de conexión domiciliar y servicios de chorros o pilas públicas, 4 por ciento. Esto para 1994.

Por el momento no se cuenta con información estadística relativa a la zona rural.

- 4.1.f. Promover el acceso universal a medios sanitarios de eliminación de excrementos.

La meta propuesta para el área urbana es de 42 por ciento para 1994 y para el área rural de al menos el 25 por ciento.

Datos ofrecidos por la Encuesta de Hogares de 1991-92 muestran que el número de hogares provistos con inodoros privados pasó de 47.5 por ciento en 1988-89 a 52.5 por ciento.

III. FINANCIAMIENTO

1. Refiérase a la evolución del gasto social del gobierno en

los últimos años, indicando su distribución sectorial (educación, vivienda, salud, alimentación, saneamiento ambiental etc). ¿Qué metas se ha propuesto el gobierno con respecto al gasto social?

Tomando en consideración que un presupuesto constituye un instrumento importante de la política económica, datos oficiales muestran que el presupuesto total con respecto al Producto Interno Bruto (PIB), en el período de 1990/92 se ha mantenido en alrededor del 22 por ciento.

Por su parte, el presupuesto destinado al desarrollo social se ha visto incrementado con relación al presupuesto total. La participación pasó del 28.14 por ciento en 1990 a 31.3 por ciento para 1992. Es necesario señalar que este incremento se debe en parte a la reasignación presupuestaria que se ha dado de los sectores económicos hacia los sectores sociales, como resultado del proceso de modernización del Estado y de la implementación de la política de focalización del gasto a determinados rubros y/o subprogramas y poblaciones objetivos.

En términos reales, entre 1990 y 1992, todos los sub-sectores sociales crecieron. Para el caso, los presupuestos sectoriales de salud y educación se incrementaron en 8.5 y 6 puntos porcentuales de 1991 a 1992.

Es necesario aclarar que existe diferencia entre lo que es el presupuesto sectorial y el presupuesto institucional. Este último se refiere a los requerimientos financieros que necesita un ministerio para ejercer sus funciones; mientras que el sectorial es el gasto que se programa para determinado sector. Los presupuestos institucionales de 1992, en términos reales para salud y educación crecieron respecto a 1991 en 20.7 y 13.3 por ciento respectivamente, con una tasa de crecimiento anual real para el mismo período del 2.77 por ciento para educación y del 6.39 por ciento para salud.

El incremento presupuestario en estas áreas permite afirmar que el actual gobierno, a pesar de la limitada existencia de recursos financieros, está reorientando el presupuesto ordinario con el fin de satisfacer las necesidades más urgentes de la población más vulnerable, principalmente en las áreas de salud y educación.

2. ¿Cuál es el aporte del sector privado en los programas de superación de la pobreza?

En estos momentos no se cuenta con cifras que permitan valorar la participación del sector privado en acciones de combate a la pobreza, aún cuando se conoce de acciones que tienen incidencia cualitativa y cuantitativa en zonas marginales rurales, tales como la formación de Comités, fundaciones y asociaciones con amplia participación comunitaria y empresarial, rehabilitación y construcción de infraestructura social.

3. **¿Cual ha sido la participación del financiamiento externo en los programas de superación a la pobreza? Qué metas se ha propuesto el gobierno y cuáles son los avances a este respecto, en especial a partir de 1990 ?**

El financiamiento externo juega un papel importante en la implementación de la estrategia social, tanto en la vía de los programas compensatorios como en la implementación de los planes sectoriales integrados. Para el caso los Ministerios de Educación y Salud están siendo favorecidos con la implementación de un Proyecto de Fortalecimiento, el cual tiene como objetivos incrementar las coberturas de atención primaria en salud, educación preescolar y primaria, y modernizar las áreas claves de acción de las instituciones mencionadas. Este Proyecto tiene un componente del 80 por ciento de financiamiento externo, el cual posteriormente deberá ser absorbido por el presupuesto ordinario del gobierno.

En términos generales puede afirmarse que cerca del 35 por ciento del presupuesto consolidado es financiamiento externo.

IV. DESARROLLO INSTITUCIONAL

1. **¿Cómo esta organizado el aparato estatal para llevar adelante las políticas y programas de superación de la pobreza?**

El Comité Social, conformado por todos los Ministros del área social, es el máximo organismo del cual dependen las líneas de política social. Para la planificación, monitoreo y evaluación de la política económica y social en su conjunto se cuenta con el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social (MIPLAN), el cual se apoya en la infraestructura existente del Estado para normar el accionar requerido y realizado por cada institución para la implementación de cada política, programa, y/o proyecto específico.

Los programas compensatorios, son liderados por CONARA, con participación de la Secretaria Nacional de la Familia (SNF), y el Fondo de Inversión Social (FIS): las dos últimas creadas por el actual gobierno. La SNF tiene como objetivo realizar una coordinación efectiva y eficiente entre todas las instituciones que atienden a la familia. El objetivo del FIS es transformar la ayuda asistencialista en ayuda formativa y potenciar así los esfuerzos compensatorios que se realizan.

Los Planes Sectoriales Integrados son normados principalmente por los Ministerios encargados de coordinar las diferentes políticas, y al igual que los programas compensatorios, se apoyan y hacen uso de la infraestructura física y administrativa existente. Asimismo, se rigen por la focalización y reorientación del gasto social hacia los más pobres a través de la implementación de programas detallados en la parte I, pregunta # 3. Consideran además, el mecanismo de descentralización de servicios sociales y la participación de los gobiernos locales y las comunidades (a través de los cabildos abiertos y consultas populares realizados por las distintas municipalidades) y por las ONG's.

2. ¿Qué institución está encargada del seguimiento y evaluación de los programas sociales?

Para la planificación, monitoreo y evaluación de la política económica y social en su conjunto se cuenta con el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social (MIPLAN), el cual se apoya en la infraestructura existente del Estado para normar el accionar requerido y realizado por cada institución para la implementación de cada política, programa, y/o proyecto específico. Esta tarea, MIPLAN la realiza a través de evaluaciones mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, así como de verificación de acciones en el campo de la aplicación.

Al mismo tiempo que MIPLAN realiza sus evaluaciones, las instituciones también las realizan de manera particular y específica.

V. PARTICIPACION

¿Dé qué manera participa la población en las políticas y programas de superación de la pobreza?

Su participación es a través de la identificación de las principales carencias que adolecen sus propias comunidades, así como de posibles alternativas de solución. Esta puede ser a través de cabildos abiertos y consultas populares, o bien en forma directa a través del FIS.

Asimismo, en la administración, contratación y manejo de algunos recursos, como en el caso del Programa de Educación con Participación Comunal EDUCO.

Además, participan en la ejecución de algunas acciones a través del concurso generalizado de ONG's.

1. ¿Qué objetivos se ha propuesto el gobierno para aumentar la participación y mediante que mecanismos?

Reducir el rol del Estado y limitar sus funciones a la de un ente normador, que se limite a realizar aquellas funciones que le son inherentes y/o aquellas que el sector privado pueda o no deba realizar. De ahí, que el Estado deberá centrar su accionar en lo relativo al respeto a las libertades y derechos de las personas, y contribuir de forma eficiente en la provisión de la necesidades de los servicios básicos que por si mismos los pobladores no pueden proveerse .

2. ¿Cuáles son los principales obstáculos y avances?

En algunos casos se da duplicidad de esfuerzos, debido a que se tienen algunas ONG's que no aceptan coordinación institucional, argumentando que su fuente de financiamiento es externa, o porque obedecen a lineamientos de tipo político.

3. ¿Cuál es la amplitud de participación de las ONG's en los programas de superación de la pobreza?

En la actualidad se tienen inscritas aproximadamente 300 ONG's en el Ministerio del Interior, de las cuales un 70 por ciento de ellas han recibido algún tipo de financiamiento vía la Secretaria de Financiamiento Externo (SETEFE) de MIPLAN. Existe un problema en muchas ONG's referido a la capacidad de ejecución, por ello no participan de proyectos grandes .

3.1.a. ¿Mediante que mecanismo se lleva a cabo?

A través de la promoción y flexibilización de los medios de participación privada para el ofrecimiento de soluciones a

problemas planteados por las diferentes comunidades.

Para legalizar su formación deben inscribirse en el Ministerio del Interior, presentando sus estatutos de formación y listado inicial de miembros. Para obtener financiamiento, usualmente elaboran un perfil de proyecto, y lo presentan a las instancias que sus miembros consideren convenientes, sean estas nacionales o extranjeras, para obtener así la viabilidad técnica y financiera.

3.1.b. ¿Espera el gobierno aumentar la participación y cómo espera hacerlo?

Evidentemente, con la implementación y ejecución del Plan Nacional de Reconstrucción (PRN), se considera que la participación y creación de nuevas ONG's se verá incrementada. Dado que el gobierno mantendrá su posición de ente normador y facilitador y promoverá la participación de los organismos privados para dar soluciones a problemas de tipo nacional, se espera una participación no gubernamental en la ejecución de los proyectos y programas, mediante una coordinación más estrecha con las instituciones respectivas del Estado.